



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago DQO Peña - EX-2024-00873342- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Las facturas presentadas por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondientes a la compra de material y mano de obra por reparaciones en el Laboratorios 019 y 011 del Edificio Ciencias II, según NO-2024-00873005-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas C/00003-00000061 y C/00003-00000062, emitidas por el proveedor PEÑA OMAR DAVID CUIT: 20-25455334-5, por la suma total de \$75.000,00 (Pesos Setenta y Cinco Mil con 00/100), referidas al gasto mencionado ut- supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia asignados al Departamento de Química Orgánica.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

